

Oficio Nro. MAE-SCA-2018-0010-O

Quito, D.M., 03 de enero de 2018

**Asunto:** OTROS SECTORES - MONITOREO AL PMA: PRONUNCIAMIENTO AL INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 2 DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO PERIODO JULIO 2016 - ENERO 2017 (ACEPTADO).

Señor Magíster  
Mauricio Anderson Salazar  
**GERENTE GENERAL**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO**  
En su Despacho

Como es de su conocimiento mediante Resolución Nro. 120 del 05 de marzo de 2013, el Ministerio del Ambiente otorgó la Licencia Ambiental para la construcción, operación, mantenimiento, cierre y abandono del proyecto Metro de Quito, ubicada en la Provincia de Pichincha.

Mediante oficio Nro. MAE-DNCA-2017-1212-O de 05 de abril de 2017, se solicitó a su representada presentar en un término de 20 días contados a partir de la fecha de notificación, el informe semestral de cumplimiento al plan de manejo ambiental aprobado del proyecto en mención.

Mediante oficio Nro. EPMMQ-GG-0636-2017 del 26 de abril de 2017, el Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, remite a esta Cartera de Estado el segundo informe semestral del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental durante la construcción de la Fase 2 de la Primera Línea del Metro de Quito, periodo julio 2016 - enero de 2017 para revisión y pronunciamiento.

Al respecto, comunico que luego del análisis realizado al informe semestral del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental durante la construcción de la Fase 2 de la Primera Línea del Metro de Quito, por el periodo julio 2016 - enero de 2017, y sobre la base del informe técnico Nro. 3631-DNCA-SCA-MAE-2017 de 22 de diciembre de 2017, remitido mediante memorando MAE-DNCA-2018-0031-M del 03 de enero de 2018, se determina que cumple con los lineamientos técnicos establecidos por esta cartera de Estado, por lo cual se acepta el informe de cumplimiento antes mencionado.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Jorge Enrique Jurado Mosquera  
**SUBSECRETARIO DE CALIDAD AMBIENTAL**

Referencias:  
- MAE-SG-2017-4868-E

Copia:  
Señorita Magíster  
Janeth Iraida Mina Arroyo  
**Directora Provincial del Ambiente de Pichincha**

mc/ts/aq

